

Decreto # 122 de 1935
(Diciembre 13)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento en inferioridad y se nombra la persona que deba reemplazarla.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Declárase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Benigno Ballesteros, quien venia desempeñando las funciones de Oficial Mayor, de este Despacho, en inferioridad y nómbrese al señor Pedro Moreno. A. para tal cargo, en propiedad.

Expedido en Bucaramanga a trece de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

El Alcalde Municipal,
Alfredo G. G. G.



El Secretario,
Carlos J. Barrera.